



DECLARAMOS
EL BUEN TRATO

COLEGIO NUEVO HORIZONTE IED

Sede A JT

UNA MIRADA A NUESTROS PROCESOS

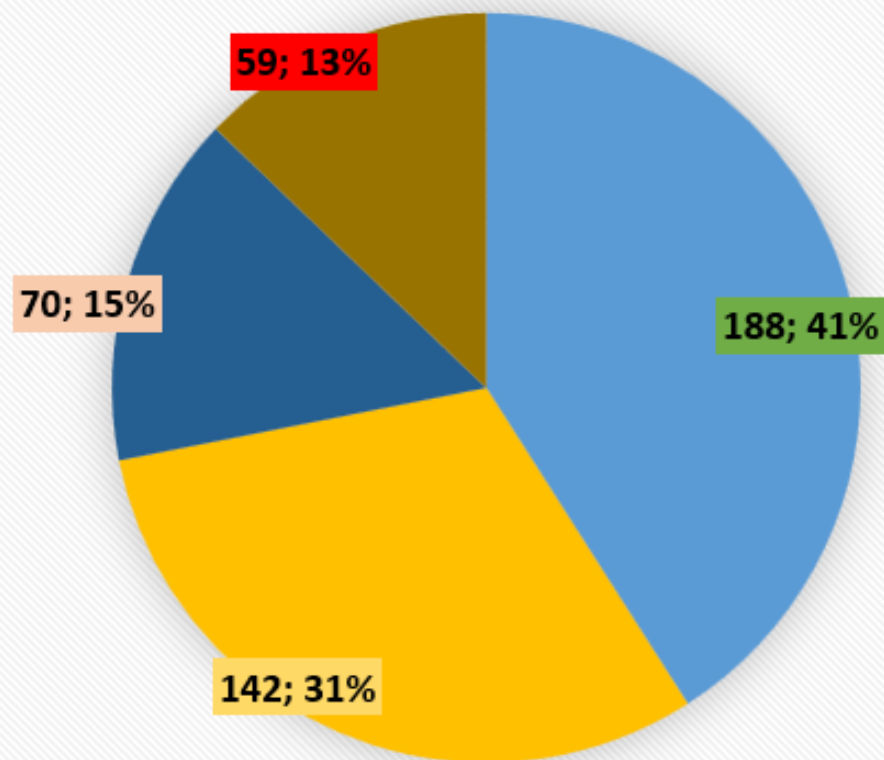
ELABORADO POR: Hugo González Higuera

Coordinador

Rendimiento Académico

RESULTADOS ACADÉMICOS

PRIMER TRIMESTRE 2025 SEDE A JT



■ 0 APROBO TODAS LAS ÁREAS ■ NIVELA 1 O 2 ÁREAS ■ NIVELA 3 O 4 ÁREAS ■ NIVELA MÁS DE 5 ÁREAS

Nivelaciones realizada

- Cada acudiente recibió los resultados de este proceso realizado durante los días 26 de mayo al 6 de junio, 2025

COMPETENCIAS

Saber-Saber (cognitivas 33%)
Saber-Hacer (procedimentales 34%)
Saber-Ser (actitudinal 33%)
Saber-Convivir (gestión emocional)



3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

PROMOCIÓN

-Todas las áreas aprobadas.

NIVELACIÓN FINAL

-Hasta 2 áreas NO aprobadas.

NO PROMOCIÓN

-3 o más áreas reprobadas.
-20% o más de inasistencia injustificada.

Grados 10° y 11°
Revisar apartados
3.6 y 3.7

PROMOCIÓN ANTICIPADA

90 en todas las áreas.
Máx. 3 áreas reprobadas en el
año anterior.

Educación Inclusiva

Acceso

Flexibilidad

Participación

Atención a padres

- Semana 8 de cada periodo
- Entrega de boletines
- Horario docentes para atención a padres

Horarios de atención docentes

No	DIRECCIÓN DE CURSO	DOCENTES	HORARIOS DE ATENCIÓN
1	601	BEJARANO BARRAGAN ANGELA INES	Martes 5:20 a 6:15 pm
2	602	RUBIANO MANCERA NELMA	Martes 5:20 a 6:15 pm
3	603	OSCAR ARDILA	Martes 5:20 a 6:15 pm
4	701	PEREZ VALBUENA MARIA EULALIA	Jueves 5:20 a 6:15 pm
5	702	LATORRE MARTINEZ ZOBEIDA	Jueves 5:20 a 6:15 pm
6	703	PERALTA AMAYA LUIS ALBERTO	Jueves 5:20 a 6:15 pm
7	704	AGUILAR PESCA ANA CAROLINA	Jueves 5:20 a 6:15 pm
8	801	FORERO GOMEZ DANIEL RAFAEL	Viernes 5:20 a 6:15 pm
9	802	GARZON HERRERA GLORIA STELLA	Viernes 5:20 a 6:15 pm
10	901	ARDILA SANCHEZ RICARDO ENRIQUE	Viernes 5:20 a 6:15 pm
11	902	ROJAS LANDINES LILIANA ALEXANDRA	Viernes 5:20 a 6:15 pm
12	1001	GALICIA SANCHEZ ROBINSON FERNEY	Miércoles 5:20 a 6:15 pm
13	1002	BELTRAN SUAVITA JAVIER	Miércoles 5:20 a 6:15 pm
14	1101	MONROY CORREA DIANA MARCELA	Miércoles 5:20 a 6:15 pm
15	1102	FINO AGUDELO FRANCISCO JAVIER	Miércoles 5:20 a 6:15 pm
16	INTEGRADAS	SANTOS LAURA	Martes 5:20 a 6:15 pm
17	MATEMÁTICAS TECNOLOGIA	CARDOZO FAJARDO SANTIAGO	Martes 5:20 a 6:15 pm
18	HUMANIDADES	MATEUS RIVERA GERSON ORLANDO	Viernes 1:00 a 2:00 pm
19	CIENCIAS NATURALES	GARCIA RIVERA JULIO CESAR	Lunes 12:20 a 1:00 pm
20	SOCIALES- FILOSOFÍA	BLANCO NIÑO GLORIA CECILIA	Lunes 2:00 a 3:00 pm
22	CONSEJO ACADÉMICO	FRANCY BOHORQUEZ	Viernes 3:00 a 4:00 pm
23	DOCENTE DE APOYO	ALEJANDRA TRUJILLO	Martes y jueves
24	ORIENTADORA	ANGELA BARRERA	Lunes a viernes
25	COORDINADOR	GONZALEZ HIGUERA HUGO	Lunes a viernes

Hábitos de puntualidad y presentación personal

		COLEGIO NUEVO HORIZONTE Institución Educativa Distrital				UN NUEVO HORIZONTE UNA ESPERANZA DE VIDA AUTORIZACIÓN UNIFORME		DECLARAMOS EL BUEN TRATO "PERMANENCIA"	
SEDE	A	JORNADA	TARDE	CICLO		CURSO		TI, NUIP, CC	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES					
Fecha: _____ Yo: _____ identificado con CC No: _____									
Informo al Colegio que mi acudido (a); no porta el uniforme por los siguientes motivos _____ _____ _____									
Por tal motivo solicito autorización de: _____ _____ _____									
Observaciones de Coordinación		_____ _____ _____							
Este compromiso debe ser diligenciado por el acudiente y presentado por el estudiante en el cuaderno de Ética.				_____ FIRMA ACUDIENTE CC No.: _____ celular: _____					
Este documento solo tiene validez con la firma y sello del coordinador y queda invalidado si presenta algún tipo de enmendadura (tachones, corrector, repisados, etc).				Hugo González Higuera COORDINADOR FECHA					

Inasistencias y Justificación

- SIEE establece que con el 20% de inasistencias no se aprueba el año académico
- Se enviar reporte diario o semanal de las inasistencias

		COLEGIO NUEVO HORIZONTE Institución Educativa Distrital				UN NUEVO HORIZONTE UNA ESPERANZA DE VIDA JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS		DECLARAMOS EL BUEN TRATO "PERMANENCIA"	
SEDE	A	JORNADA	TARDE	CICLO		CURSO		TI, NUIP, CC	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES					
Yo: _____				Fecha: _____				Incapacidad médica	
_____				identificado con CC No: _____				Certificado de atención o cita	
				Se presenta como soportes (Señalar con un X según corresponda en la columna de la derecha)				Carta o nota de acudiente	
								Salida anticipada	
								Otro tipo de excusa	
Informo al Colegio que mi acudido (a); no asitió a clases por los siguientes motivos: _____									
FECHA DE INASISTENCIA		DIA		MES		AÑO			
Observaciones:									
En el caso de que el estudiante presente tres inasistencias sin justificar, el acudiente será citado a mesa de Convivencia.		_____ FIRMA ACUDIENTE celular: _____							
Este documento solo tiene validez con la firma y sello del coordinador y queda invalidado si presenta algún tipo de enmendadura (tachones, corrector, repisados, etc).		_____ Hugo González Higuera COORDINADOR							
		FECHA							

Un mensaje para nuestros estudiantes

2.2.1. Deberes de los y las estudiantes

1. Cumplir con los compromisos, asignaciones y deberes académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
2. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades, para lo cual deben contar con el permanente apoyo y acompañamiento familiar.
3. Asistir de manera puntual, cumpliendo con los horarios establecidos en el Manual de Convivencia y justificar las ausencias de acuerdo con lo previsto en el mismo Manual.

HORARIO INSTITUCIONAL

SEDE	JORNADA	
	MAÑANA	TARDE
A	6:20 am. - 12:20 pm.	12:20 pm. - 6:20 pm.
B	7:00 am. - 12:00 m.	12:30 pm. - 5:30 pm.
C	6:50 am. - 12:00 m. (Primera infancia sale media hora antes).	12:20 pm. - 5:30 pm. (Primera infancia sale media hora antes).
D	6:30 am.- 12:30 pm.	No aplica

4. Seguir las instancias y conductos regulares para la reclamación de resultados del proceso de evaluación.

5. Demostrar actitudes positivas, de motivación y avance cognitivo y social en las áreas académicas, dimensiones de desarrollo y en el aspecto convivencial.
6. Portar el uniforme reglamentario, limpio, organizado y de acuerdo con el horario y los parámetros de medidas, colores y confección establecidos, evitando el uso de prendas adicionales.
7. Tener una presentación personal de acuerdo con la filosofía y los valores del plantel, conservando la uniformidad de la institución, evitando adornos exagerados (piercing, maquillaje, aretes grandes, manillas o collares) o que atenten contra la estética del uniforme.
8. Escuchar y participar en los espacios académicos y otras actividades dentro y fuera del colegio, con orden y respeto, manteniendo la armonía de convivencia con profesores y compañeros.
9. Mantener relaciones interpersonales respetuosas y un trato cortés con todos los integrantes de la comunidad educativa, evitando la agresión verbal y física.
10. Presentar las evaluaciones, trabajos, tareas y nivelaciones en las fechas definidas por cada docente, y en caso de ausencia aportar excusa debidamente justificada dentro de un plazo máximo de tres días hábiles después de la ausencia.

11. Cuidar y utilizar adecuadamente el lugar de trabajo y su mobiliario (pupitre, mesa, silla, maletero y bibliobanco, entre otros) y espacios para el desarrollo de actividades como laboratorio, biblioteca, ludoteca, parque infantil, baños, campos deportivos, zonas verdes, computadores y materiales destinados a la formación y en general todos los recursos y estructura física de la institución. En caso de daño o pérdida de alguno implemento, el estudiante o su acudiente asume la responsabilidad, toda vez que éstos son bienes públicos.
12. No promover actos que inciten el fanatismo (religioso, político y social) y prácticas de tipo satánico.
13. No hurtar los elementos, equipos y útiles de los compañeros, de los docentes y administrativos y en general, respetar todos los bienes del plantel y de la comunidad educativa.
14. No amenazar, intimidar, agredir, estigmatizar de manera verbal, física o por medios electrónicos, a ningún miembro de la comunidad educativa.
15. Respetar los documentos públicos, boletines, circulares, notas, excusas,

trabajos o tareas académicas sin falsificarlos ni plagiarlos, dándolos a conocer a sus padres para su respectiva firma cuando así se requiera.

16. Demostrar dentro y fuera del plantel, un comportamiento adecuado que no incite o produzca escándalos, amotinamientos, bloqueos, encuentros violentos entre grupos o pandillas, peleas, agresiones que causen daños físicos o materiales y acciones que impidan la libre movilidad o acceso al establecimiento.
17. No incurrir ni participar en prácticas de ritos, cultos satánicos o similares, u otros grupos sociales que causen daño a su integridad personal o de la comunidad educativa, dentro o fuera del plantel.
18. Conocer y cumplir el presente manual de convivencia.
19. Portar el carné estudiantil a diario y como requisito indispensable para las actividades extraescolares.
20. Para los estudiantes de servicio social, presentarse con su uniforme completo, cumplir el horario acordado y las indicaciones de quien lo dirige.

Su colaboración es de suma importancia



DECLARAMOS
EL BUEN TRATO

“Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.”

Artículo 29. Declaración Universal de los derechos Humanos

2.2.2. Deberes de los padres, madres y acudientes

1. Apoyar las acciones y actividades planeadas por el colegio encaminadas a la formación integral de sus hijos.
2. Proporcionar en el hogar el medio adecuado y el apoyo necesario para brindar a sus hijos una educación integral de calidad en coherencia con la que brinda el colegio.
3. Participar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias conjuntas con el colegio, para el logro de soluciones adecuadas a los problemas y

- dificultades de aprendizaje, convivencia y formación de sus hijos.
4. Asistir puntualmente a todas las reuniones y actividades programadas por el plantel, con el fin de brindar su apoyo, conocimientos y sugerencias para mejorar los servicios y la calidad educativa.
5. Ofrecer un trato respetuoso, cortés y digno a todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Conocer y cumplir el presente manual de convivencia.
7. Velar por el adecuado comportamiento de su hijo o acudido dentro o fuera del plantel, siguiendo las normas contempladas en el presente manual.
8. Presentar sugerencias, quejas y reclamos en forma respetuosa, siguiendo los conductos regulares.
9. Mantener informado al Colegio sobre las dificultades de salud y académicas, que presenten los y las estudiantes, allegando oportunamente evidencias diagnósticos, seguimientos y recomendaciones de los tratamientos terapéuticos y el suministro de los medicamentos prescritos.
10. Realizar seguimiento permanente al proceso de sus hijos, en el caso de necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, asumir un papel más activo asistiendo a reuniones, citaciones, talleres que sean necesarios para potenciar el aprendizaje.
11. Proporcionar a los estudiantes los materiales y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.
12. Garantizar que el estudiante cuente con los uniformes institucionales y los porte en condiciones de aseo y presentación personal adecuados, de acuerdo con los horarios establecidos.
13. Recibir los informes académicos de sus hijos en las fechas y horas establecidas en el cronograma institucional.
14. Informar sobre situaciones que pongan en peligro o afecten a la comunidad o la seguridad de la institución.
15. Informar y autorizar por escrito cuando, a la hora de la salida, un estudiante de los ciclos inicial, uno y dos sea recogido por una persona diferente al acudiente registrado o deba dirigirse a su casa solo.
16. En los casos en que un estudiante deba retirarse de la institución antes de finalizar la jornada escolar, por enfermedad u otras circunstancias, siempre deberá salir acompañado por su acudiente o por quien éste autorice. En ningún momento se permitirá la salida del estudiante solo o con menores de edad.
17. Revisar las anotaciones que los docentes realizan en las agendas o cuadernos, firmarlas y dar respuesta cuando sea pertinente.
18. Gestionar por todos los medios que estén a su alcance, los diagnósticos y remisiones que solicite la institución a los estudiantes, para que puedan hacer uso de su derecho a la educación.
19. Acompañar el proceso de formación de los estudiantes comprometiéndose con la puntualidad al ingreso y salida del colegio, garantizando que el estudiante asista al colegio todos los días.



Retos...

Ser parte activa del proceso

Traten de vivir tranquilos, ocúpense de sus propios asuntos y trabajen, como ya antes les hemos ordenado que hagan
(1 Tes 4:11)